



Expte N° 58.995.-

SANTA FE, 10 de septiembre de 2012.

VISTO la solicitud de la Secretaría de Posgrado referida a la aprobación de Propuestas de Tesis desarrolladas por alumnos de la Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.

ATENTO que se cuenta con el dictamen favorable del Comité Académico de la carrera, el que consta en el Acta N° 16, de fecha 25 de julio de 2012, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las siguientes Propuestas de Tesis desarrolladas por alumnos de la Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, con sus respectivos Directores, que a continuación se detallan, tal como lo aconsejara el Comité Académico de la Carrera, en su Acta N° 16 de fecha 25 de julio de 2012:

- “Sistema de grandes acueductos de la provincia de Santa Fe bajo la visión de la gestión integrada de los recursos hídricos”, desarrollada por el Ing. Fernando Adrián LOMBARDI (DNI N° 18.562.856) y dirigida por la Dra. Marta PARIS y codirigida por la Ing. María Eugenia TORRA.
- “Lineamientos de un modelo de organización para la gestión integrada de los recursos hídricos en la cuenca del río Tapenagá, Chaco”, desarrollada por el Ing. Elvio Omar CANO (DNI N° 11.933.246) y dirigida por el MSc. Mario SCHREIDER y codirigida por el Mag. Alejandro RUBERTO.
- “Diagnóstico del estado actual y propuesta para la gestión integrada de la cuenca del arroyo Las Prusianas (provincia de Santa Fe, Argentina)”, desarrollada por el Ing. Ariel Orlando CAMPAGNOLO (DNI N° 25.519.464) y dirigida por la Mag. Graciela PUSINERI y codirigida por el Esp. Luis Antonio TRABA.

ARTÍCULO 2º.- Inscríbase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Departamento Alumnado y Secretaría de Posgrado. Notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN C D N° 261/12

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar